

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, se informa de que el próximo **jueves 28 de enero de 2021, a las 09:00 CET**, tendrá lugar la presentación de resultados del cuarto trimestre de 2020.

En la misma fecha, y con anterioridad a la presentación, se remitirá a la CNMV la información financiera correspondiente, así como la documentación que se utilizará en la presentación.

La presentación podrá seguirse vía **vídeo webcast** a través del canal Accionistas e Inversores del portal corporativo <http://www.bankia.com>, donde la grabación estará disponible durante el plazo mínimo de un mes. El acceso directo al registro puede hacerse a través del siguiente enlace o desde el móvil escaneando los siguientes códigos QR:

https://sites.media-server.com/mmc-custom-portals/m6/Bankia/2021-01-28/microsite_ty988xg3/index.html

Webcast español



Webcast inglés



Adicionalmente, la presentación podrá seguirse por **vía telefónica** registrándose previamente en los siguientes enlaces:

- Call español (versión original):
<http://emea.directeventreg.com/registration/6879858>
Número ID de la conferencia: 6879858
- Call inglés (versión traducida):
<http://emea.directeventreg.com/registration/3543508>
Número ID de la conferencia: 3543508

Los analistas podrán realizar preguntas por vía telefónica (sólo por la línea de español) y por vía email en la dirección de correo electrónico ir@bankia.com.

Madrid, a 15 de enero de 2021

BANKIA, S.A.